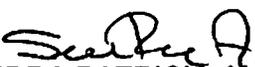


ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA, Profesional Especializado con funciones de Contador de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como en la Resolución 706 de 2016 y la 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en un lugar visible y en la página web, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al mes de Junio de 2019, de la Entidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los Veintiséis (26) días del mes de agosto de Dos mil diecinueve (2019).

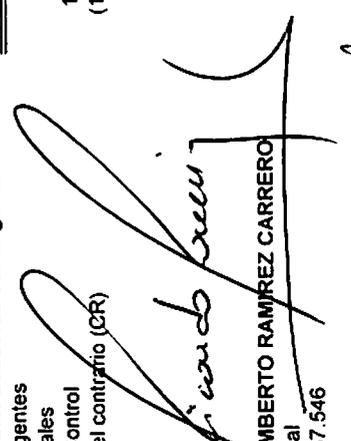


SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA
Contador Público
T.P. 108494-T



	Nota	jun-19	jun-18	Nota	jun-19	jun-18
ACTIVOS						
Activos corrientes						
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3.1	19.260.168.678	18.812.471.806		296.761.155	57.401.205
Cuentas por cobrar de Transferencia	3.2	12.591.710.058	10.123.872.934		1.522.690.455	6.652.560.842
Otras Cuentas por Cobrar	3.3	73.050.466	116.041.395		52.670.704	39.069.635
Otros Activos	3.4	39.429.934	31.408.455		1.131.646.429	555.837.449
Activos Corrientes Totales		31.964.359.136	29.083.794.590	3,7	24.336.034.530	23.969.582.733
					8.833.939	8.833.939
					27.339.803.273	31.283.285.803
Activos no corrientes						
Activos Intangibles	3.5	1.637.692.930	10.956.479.704	3,8	1.949.881.947	1.880.336.517
Propiedades, planta y equipo	3.6	15.198.928.838	15.653.562.628		1.949.881.947	1.880.336.517
Activos no Corrientes Totales		16.836.621.768	26.610.042.332		29.289.685.220	33.163.622.320
Activos Totales		48.800.980.904	55.693.836.922		48.800.980.904	55.693.836.922
PASIVOS						
Pasivos corrientes						
Cuentas por pagar						
Beneficios a los Empleados de corto plazo						
Retención en la Fuente						
Otras cuentas por pagar						
Ingreso recibidos por anticipado/Transferencias						
Pasivos Diferidos						
Pasivos corrientes totales						
Pasivos no corrientes						
Provisiones y Litigios						
Pasivos no corrientes totales						
Pasivos Totales						
PATRIMONIO						
Capital Fiscal						
Resultado del ejercicio						
Perdidas/ Ganancias Acumuladas						
Impactos por la transición						
Total patrimonio						
Patrimonio y Pasivos Totales						
Cuentas de orden acreedoras contingentes						
Pasivos Contingentes						
Acreedoras Fiscales						
Acreedoras de Control						
Acreedoras por el contrario (DB)						


SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA
Contador Público
T.P. No. 108494-T
C.C. No. 55.179.818

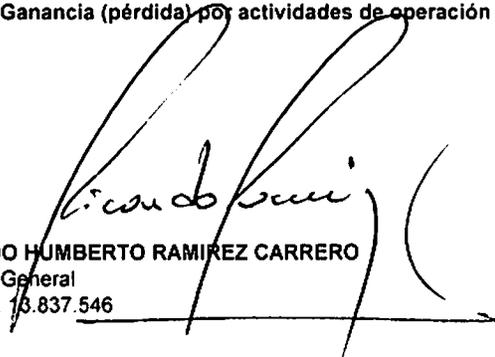

RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General
C.C. No. 16.837.546

Elaborado por: Jhon Anderson Cerquera
Revisado por: Albeiro Guzman / Juan Camillo Bejarano



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
Estado de Resultados
PERIODO COMPARATIVO JUNIO 2019 Y 2018
(Cifras en pesos colombianos)

	Nota	jun-19	jun-18
Resultado de periodo			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos sin contraprestación	3,7	10.792.076.586	7.347.900.267
Gasto de Administración		6.144.650.190	11.283.228.153
Gasto de Generales		1.446.045.486	2.237.965.961
Gasto de Depreciaciones/Amortizaciones	3,9	916.571.766	836.213.755
Gastos de Impuestos, contribuciones y tasas		132.271.139	120.675.181
Gastos Financieros		90.388.030	65.380.000
Gasto de Provisiones y Litigios		-	16.958.217
Otros Ingresos		86.482.173	434.478.464
Otros Gastos		-	0
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		2.148.632.148	(6.778.042.536)


RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General
C.C. No. 13.837.546


SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA
Contador Público
T.P. No. 108494-T
C.C. No. 55.179.818

Elaborado por: Jhon Anderson Cerquera 
Revisado por: Albeiro Guzman / Juan Camilo Bejarano Bejarano 



ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS CONICORTE
A JUNIO DE 2019

Marco Normativo de Entidades de
Gobierno, expedido por la Contaduría
General de la Nación

TABLA DE CONTENIDO

1	Unidad de Planeación Minero Energética - UPME.....	3
2	Declaración de cumplimiento.....	3
3	Notas a los informes financieros y contables mensuales	4
3.1	Efectivo y equivalentes al efectivo	4
3.2	Cuentas por cobrar - Transferencias	5
3.3	Otras cuentas por cobrar	6
3.4	Otros Activos	6
3.5	Activos Intangibles.....	7
3.6	Propiedades, planta y equipo.....	9
3.7	Ingresos recibidos por anticipado / Transferencias.....	10
3.8	Provisiones y litigios	11
3.9	Gastos por Depreciación y Amortización	12



1 Unidad de Planeación Minero Energética - UPME

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME es una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, regida por la Ley 143 de 1994 y por el Decreto número 1258 de junio 17 de 2013.

MISIÓN

Planear de manera integral el desarrollo minero energético, apoyar la formulación de política pública y coordinar la información sectorial con los agentes y partes interesadas.

VISIÓN

"Consolidarnos como un referente internacional de innovación para la planificación integral del desarrollo y aprovechamiento de los recursos minero energéticos, a través de estudios, análisis y proyecciones, brindando información de alto valor agregado para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones de sus grupos de interés, con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental".

VALORES UPME

La UPME integra los principios contenidos en la Constitución Política de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y buena fe; lo plasmado en Resolución Interna 0548 de 2007 los valores institucionales de calidad, efectividad, responsabilidad, transparencia y servicio, así como también los valores individuales de honestidad, respeto, confianza, lealtad y compromiso.

OBJETO

La Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, tendrá por objeto planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas.

OBJETIVOS Y FUNCIONES

General valor económico y social a partir de la aplicación del conocimiento integral de los recursos minero energético.

Incorporar las mejores prácticas organizacionales y tecnológicas que garanticen calidad e integridad de la gestión pública.

Orientar el aprovechamiento y uso eficiente y responsable de los recursos minero – energéticos para garantizar el abastecimiento y confiabilidad.

Generar valor público a través del diseño y aplicación de planes y proyectos minero – energéticos con innovación y adaptabilidad.

2 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Unidad de Planeación Minero Energética (en adelante, UPME), corresponden al mes de Junio de 2019, el cual pertenece al sexto mes del periodo de aplicación al Marco Normativo de Entidades de Gobierno anexo a la Resolución 533 de 2015 (en adelante, Marco



Normativo de Res. 533 emitida por la Contaduría General de la Nación (en adelante, CGN), el mismo ha sido preparado de acuerdo con este Marco Normativo y se encuentra expresado en pesos colombianos.

Anterior al periodo de transición, los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública (en adelante, RCP V. 2007), por lo tanto, los efectos financieros de la transición hacia el Marco Normativo de Res. 533 se establecen en la Nota 3.

3 Notas a los informes financieros y contables mensuales

En virtud de las disposiciones del nuevo marco técnico normativo y en concordancia con los nuevos Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, la Contaduría General de la Nación incorporó el nuevo procedimiento con el objetivo de establecer los lineamientos para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, para los cuales las entidades de gobierno presenten la información financiera de los hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera de la entidad.

La UPME en línea con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación realiza la presentación de los estados de situación financiera y estado de resultados del mes de junio de 2019 y sus notas explicativas.

A continuación, se presentan las partidas de mayor revelación e impacto para la UPME, en el mes de Junio de 2019 y 2018:

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Reconocimiento y Medición

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las instrucciones contables detalladas en la política de la Unidad deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

Caja;
Cuentas corrientes y de ahorro;
Recursos entregados en administración
- En administración CUN
- Encargo Fiduciario

De acuerdo con la política contable de Efectivo y equivalente al efectivo de la entidad correspondiente a los recursos propios y de las empresas aportantes:

DESCRIPCION	CORTE JUNIO 2019	CORTE JUNIO 2018
Cuenta Corriente - Caja Menor	14.000.000	8.300.000
En Administración DTN - SCUN	8.144.255.755	13.844.255.755
Encargo Fiduciario - Fiducia de Administración	11.101.912.923	4.959.916.051
Total efectivo y equivalente al efectivo	19.260.168.678	18.812.471.806



Para el año 2019, la entidad tiene una ampliación a la caja menor de \$5.7 millones, pasando de \$8.3 millones en el 2018 a \$14 millones para el 2019, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 018 de 2019 "Por la cual se constituye la caja menor de la UPME para la vigencia 2019...".

Por su parte, la entidad maneja parte de sus recursos bajo la Administración de la Dirección del Tesoro Nacional -DTN SCUN, a partir de la entrada en vigor del Decreto 2785 de 2013, las entidades realizaron el traslado progresivo de sus recursos propios, administrados o de fondos especiales al Sistema de Cuenta Única Nacional en adelante, SCUN antes del 31 de diciembre de 2014.

Para el caso de la UPME y en atención al comunicado 2-2018037777 remitido por la Subdirección de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, en el cual nos informan que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 1450 de 2011, en el Decreto 2785 de 2013 y en el parágrafo 1º del artículo 149 de la Ley 1753 de 2015, requieren que la UPME canalice directamente las operaciones de la gestión tesoral mediante el SCUN.

De igual forma, la Unidad tiene parte de sus recursos bajo la modalidad de Encargo Fiduciario en Administración, según contrato C-066-2018 con Fiduoccidente, a partir del 26 de diciembre de 2018 y con fecha de terminación del 31 de agosto de 2019.

Comparando el saldo del efectivo y equivalente al efectivo de Junio de 2019 frente al 2018, se observa una variación al aumento de \$447 millones de pesos, la cual obedece de manera significativa al pago total de \$8.404 millones por parte de ECOPETROL, así mismo a los pagos realizados por la fiducia por beneficios a los empleados (nómina y pagos de seguridad social) y por bienes y servicios adquiridos en dicho mes para el funcionamiento de la entidad.

3.2 Cuentas por cobrar - Transferencias

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

La UPME percibe anualmente aportes de las entidades: i) ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; y iv) ECOPETROL, dichos aportes son reconocidos en la cuenta de otras transferencias, teniendo en cuenta que estos no son cancelados en su totalidad al inicio de cada vigencia, los cuales son recibidos durante el periodo.

Para el año 2019, la entidad reconoció por concepto de aportes la suma de \$35.128.111.116, en cumplimiento del Decreto 2467 de 2018 y a la Ley 143 de 2011 para la ejecución del presupuesto de la Unidad para la vigencia de 2019.

A continuación relacionamos el comparativo del comportamiento de esta cuenta en los periodos 2019-2018:

APORTANTE	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	ECOPETROL S.A.	TOTALES
Saldo a 30 de Mayo de 2019	4.781.924.058	5.122.831.000	5.150.643.250	8.781.924.058	23.837.322.366
PAGOS MES DE JUNIO DE 2019	1.000.000.000	731.833.000	731.855.250	8.781.924.058	11.245.612.308
SALDO POR EJECUTAR JUNIO DE 2019	3.781.924.058	4.390.998.000	4.418.788.000	-	12.591.710.058
30 de Mayo de 2018	2.829.370.750	4.567.132.963	4.567.133.125	555.119.300	12.518.756.138
EJECUCION MES DE JUNIO DE 2018	1.000.000.000	187.316.404	852.447.500	555.119.300	2.394.883.204
SALDO POR EJECUTAR JUNIO DE 2018	1.829.370.750	4.379.816.559	3.914.685.625	-	10.123.872.934

¹ Para el 2019 a ECOPETROL le correspondía \$8.781 millones, por su parte la UPME tenía una cuenta por pagar por excedentes financieros de 2018 de \$376 millones a lo cual ECOPETROL pagó un neto de \$8.404 millones, los cuales fueron cruzados mediante acta de cruce de cuentas del 14 de junio de 2019 entre UPME y ECOPETROL.



Sue

Tal como se observa en el recuadro anterior se observa una variación al aumento por \$2.467 millones la cual obedece principal a los dineros recaudados por la entidad así:

Para el mes de Junio de 2019, la UPME recaudó por concepto de transferencias de sus aportantes un total de \$11.245 millones distribuido en \$8.404 millones del pago del aporte total por parte de Ecopetrol y de Interconexión Eléctrica S.A E.S.P, la Agencia Nacional de Minería y el Ministerio de Minas y Energía para un total de \$2.463 millones, quedando un saldo total por recaudar de \$12.591 millones de pesos.

Por su parte, en el mismo periodo de la vigencia 2018, la entidad recaudó un total de \$2.394 millones de las entidades Interconexión Eléctrica S.A, Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería realizaron pagos proporcionales.

De igual forma, se identifica un aumento del 10.8% (\$3.810 millones) en el presupuesto de la vigencia 2019 respecto a la del 2018.

3.3 Otras cuentas por cobrar

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Dentro de otras cuentas por cobrar se identifican las incapacidades causadas ante las diferentes Entidades Promotoras de Salud y la Administradora de Riesgos Laborales Positiva Seguros por accidente de trabajo. Se destaca que por concepto de incapacidades, con corte a Junio de 2019 se presenta un saldo de \$73 Millones mientras que por la misma época de 2018 se presentó un saldo de \$116 millones.

ENTIDAD	Saldo a 30 de Junio 2019	Saldo a 30 de Junio de 2018
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	6.487.353	1.757.942
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	86.157	51.327.687
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	18.634.408	102.687
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA	15.737.009	15.317.545
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	395.960	95.350
CRUZBLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	6.294.232	768.767
COLMEDICA SALUD E.P.S	598.195	8.314.318
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGURO S A	22.374.614	37.087.972
MEDIMÁS EPS S.A.S.	2.442.538	1.269.127
TOTAL DE INCAPACIDADES	73.050.466	116.041.395
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	73.050.466	116.041.395

3.4 Otros Activos

Cuando la UPME adquiera bienes y servicios de manera anticipada al pago, se considerarán recibidos por anticipado siempre y cuando cumplan con la definición de activo, de igual forma, se reconocerá como un activo cuando se haya realizado el pago con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Los activos son recursos controlados por la UPME que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Pago Anticipado	Plazo contractual del Bien o Servicio	Tratamiento Contable
Pólizas de Seguros, SOAT, servicios de mantenimiento, Impresos, publicaciones y afiliaciones	<ul style="list-style-type: none"> Si los beneficios económicos o potencial de servicios son consumidos durante el periodo contable (enero a diciembre). Si los beneficios económicos o potencial de servicios NO son consumidos durante el periodo contable (enero a diciembre), sino que pasa a otros periodos contables y su valor de adquisición individualmente es superior a 25 UVTs. 	<ul style="list-style-type: none"> Se reconocerán directamente al resultado, sin embargo, el área de compras y suministros llevara el control administrativo de los mismos. Aquellos bienes y servicios pagados por anticipado cuyo valor de adquisición sea hasta 25 UVTs se llevarán directamente a los resultados como un gasto del periodo. sin embargo, se llevará control administrativo por parte del área de compras y suministros. En los demás casos se reconocerán como un activo- pago anticipado y se amortizará de manera lineal, de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo contractual. La amortización iniciará con el inicio de la vigencia de (pólizas de seguros, SOAT, Servicio de mantenimiento, entre otros), LA UPME tiene cobertura de riesgo y/o prestación de servicios desde este momento, independiente del pago.

A continuación se detallan los valores pendientes de amortizar para cada uno los periodos y años correspondientes.

PROVEEDOR	TIPO DE POLIZA / SEGURO	VALOR POR AMORTIZADO A JUNIO 2019	VALOR POR AMORTIZADO A JUNIO 2018
AXA	TODOS RIESGOS	\$ 7.990.071	\$ 6.392.200
AXA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 1.552.412	\$ 1.137.021
AXA	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	\$ 24.195.797	\$ 18.192.328
AXA	MANEJO GLOBAL	\$ 2.728.849	\$ 2.619.695
AXA	TRANSPORTE DE VALORES	\$ 454.809	\$ -
MAPFRE	SOAT	\$ 2.507.996	\$ 3.067.211
TOTAL DE OTROS ACTIVOS		\$ 39.429.934	\$ 31.408.455

La variación de la partida de Otros Activos se presenta por las pólizas de seguro tales como Todo Riesgos, Manejo Global, Responsabilidad Civil Extracontractual, Transporte de Valores, Responsabilidad Civil de Servidores Públicos y SOAT de los vehículos, que ha adquirido la entidad para el desarrollo normal de su actividad. Esta diferencia radica ya que en el 2018 la entidad compró pólizas con diferentes fechas de cobertura, es decir, la primera fue de abril a octubre de 2018 (6 meses) y la segunda de octubre a septiembre de 2019 (12 meses), esta última se amortiza en el 2019. De igual forma, para junio de 2019 la entidad compró SOAT para los vehículos por valor de \$3.3 millones con una cobertura 365 días y una amortización del \$0.8 millones

3.5 Activos Intangibles Reconocimiento y Medición

UPME Avenida Calle 26 No 69 D – 91 Torre 1, Oficina 901.
PBX (57) 1 222 06 01 FAX: 295 98 70
Línea Gratuita Nacional 01800 911 729
www.upme.gov.co



La UPME reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se esperan vender en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Intangible mayor cuantía	Se reconoce como Intangible y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Intangible cuantía menor	Se reconoce intangible y se deprecia en el mismo mes de compra.

La UPME medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Si el plazo no está establecido contractualmente, la oficina de gestión de la información determinará las vidas útiles teniendo en cuenta:

Activo Intangible	Vida útil	Valor Residual
Licencias	Más de 1 y hasta 5 años (de acuerdo con el contrato)	0%
Software	2 a 18 años	0%

A continuación, se detalla la conciliación de los activos intangibles del mes de Junio de 2019 y 2018 (teniendo en cuenta la depreciación acumulada por la partida):

DESCRIPCION	SOFTWARE	DERECHOS	TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES
31 de mayo de 2019	5.540.547.545	-	5.540.547.545
Adiciones a junio de 2019	675.600.027	-	675.600.027
Bajas de junio 2019	-	-	-
Importe a final 30 de Junio de 2019	6.216.147.572	-	6.216.147.572
Amortización			
31 de Mayo de 2019	(4.194.685.441)	-	(4.194.685.441)
Amortización mes de junio 2019	(383.769.201)	-	(383.769.201)
Importe de Amortización acumulada junio 2019	(4.578.454.642)	-	(4.578.454.642)
Total Activos Intangibles junio 2019	1.637.692.930	-	1.637.692.930
31 de mayo de 2018	5.204.154.814	9.170.399.025	14.374.553.839
Adiciones a junio de 2018	-	-	-
Bajas de junio 2018	-	-	-
Importe a final 30 de Junio de 2018	5.204.154.814	9.170.399.025	14.374.553.839
Amortización			
31 de Mayo de 2018	(3.325.270.518)	-	(3.325.270.518)
Amortización mes de junio 2018	(92.803.617)	-	(92.803.617)
Importe de Amortización acumulada junio 2018	(3.418.074.135)	-	(3.418.074.135)
Total Activos Intangibles junio 2018	1.786.080.679	9.170.399.025	10.956.479.704



Como se puede observar existe una variación significativa entre los periodos analizados, debido a que en junio de 2019, ya que por recomendación de la Asesoría y Oficina de Control Interno, se realizó la activación de licencias y renovaciones de licencias del 2018, las cuales no fueron identificadas debido a que los supervisores de los contratos de adquisiciones no informaron al área de Almacén de dichos activos. Esta activación se realizó por valor \$574,5 millones y una amortización correspondiente al 2018 por valor de \$70.7 millones la cual fue llevada al patrimonio en pérdidas o déficit acumulados y de 2019 por valor \$240.6 millones en el resultado del ejercicio, para un total amortizado de \$313 millones. De igual se reconoce una amortización de \$72.4 millones de los activos que vienen reconocidos de los periodos anteriores y una amortización acumulada de \$4.578 millones de pesos.

La entidad para junio de 2018 no realizó ninguna compra que afectará el costo de la partida, para efectos de la medición posterior de los activos intangibles la entidad reconoció la amortización del mes afectando el resultado por valor de \$92.8 millones. La amortización acumulada hasta la fecha asciende a un valor de \$3.418 millones de pesos.

Igualmente manifestamos como se ha aclarado en los periodos anteriores, que si bien se celebró el contrato de compraventa con ISAGEN del proyecto Andaquí, cuyo valor fue la suma de \$9.170 millones de pesos, dicho negocio jurídico estaba condicionado al cierre financiero del proyecto, dado que dicho cierre no se dio por la no obtención de las licencias ambientales respectivas lo cual tuvo como consecuencia la decisión de ISAGEN de no comprar el estudio.

Finalmente, después de la baja y de las amortizaciones realizadas al Software, el saldo a 30 de junio de 2019 asciende a la suma de \$1.345,8 millones de pesos.

3.6 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento

La UPME reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados por LA UPME para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado; y
- El cableado estructurado que está incorporado como parte de los bienes inmuebles, será mayor valor de estos, de lo contrario será reconocido como gasto en el momento de su adquisición.

Para el reconocimiento inicial de los elementos que cumplen con la definición de Propiedades, Planta y Equipo la UPME tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

Bienes Muebles				
Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Activo mayor cuantía	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Activo cuantía menor	Se reconoce PPYE y se deprecia en el mismo mes de compra.

Después del reconocimiento las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La UPME estableció las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de propiedad, planta y equipo:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	0%
Muebles y enseres	3 - 15 años	0%
Equipo de Oficina	2 - 12 años	0%
Equipo de Comunicación	2 - 11 años	0%
Equipo de Cómputo	4 - 16 años	0%
Equipo de comedor y cocina	2 - 16 años	0%
Equipo Transporte, Vehículos	2 - 10 años	0%*

* La entidad para efectos de la renovación del parque automotor, tradicionalmente entrega los vehículos en parte de pago; por tal razón el valor residual de los mismos será del 0% debido a que no se recibe efectivo y está condicionado el peritaje del concesionario (vendedor) correspondiente.

A continuación, se detallan los saldos finales de las propiedades, planta y equipo del mes de junio de 2019 y 2018.

DESCRIPCION	TERRENOS	EDIFICACIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	BIENES MUEBLES EN BODEGA	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
saldo a 31 de mayo de 2019	2.114.999.220	12.979.899.000	701.625.258	1.701.839.627	145.080.000	20.770.000	33.436.690	17.697.649.795
Adiciones junio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas de junio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
Importe final a 30 de junio 2019	2.114.999.220	12.979.899.000	701.625.258	1.701.839.627	145.080.000	20.770.000	33.436.690	17.697.649.795
Depreciación 31 de mayo de 2019	-	(195.619.046)	(599.807.878)	(1.498.684.131)	(131.168.219)	(18.588.979)	(6.687.338)	(2.450.555.591)
Depreciación mes de junio 2019	-	(11.507.002)	(10.852.490)	(22.949.625)	(1.987.397)	(311.572)	(557.279)	(48.165.365)
Importe de depreciación acumulada junio 2019	-	(207.126.048)	(610.660.368)	(1.621.633.756)	(133.155.616)	(18.900.551)	(7.244.617)	(2.498.720.956)
Total Propiedades, Planta y Equipo a Junio 2019	2.114.999.220	12.772.772.952	90.964.890	180.205.871	11.924.384	1.869.449	26.192.073	16.198.928.838
saldo a 31 de mayo de 2018	2.114.999.220	12.979.899.000	672.623.637,00	1.645.482.482	145.080.000	20.770.000	-	17.578.754.339
Adiciones junio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas de junio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
Importe final a 30 de junio 2018	2.114.999.220	12.979.899.000	672.623.637	1.645.482.482	145.080.000	20.770.000	-	17.578.754.339
Depreciación 31 de mayo de 2018	-	(57.535.015)	(470.939.209)	(1.227.286.012)	(107.319.451)	(14.850.085)	-	(1.877.929.772)
Depreciación mes de junio 2018	-	(11.507.002)	(10.609.705)	(22.010.342)	(1.987.398)	(311.575)	(835.917)	(47.261.939)
Importe de depreciación acumulada junio 18	-	(69.042.017)	(481.548.914)	(1.249.296.354)	(109.306.849)	(15.161.660)	(835.917)	(1.925.191.711)
Total Propiedades, Planta y Equipo a Junio 18	2.114.999.220	12.910.856.983	190.974.723	396.186.128	35.773.151	5.608.340	(835.917)	16.653.662.628

Para el caso de Junio de 2019 la entidad reconoció por depreciación \$48,1 millones y tiene una depreciación acumulada de \$2.498 millones, para este mes la entidad no realizó la adquisiciones afectara el costo de la propiedad, planta y equipo. Para este mes no se realizaron salidas de bodega a servicios de los equipo de cómputo.

Durante el mes de Junio de 2018, la entidad no realizó ninguna compra que afectará el costo de los activos desde la transición, para efectos de la medición posterior de las propiedades, planta y equipo la entidad reconoció la depreciación del mes afectando el resultado por valor de \$47.2 millones. La depreciación acumulada fue a esa fecha de \$1.925 millones de pesos.

3.7 Ingresos recibidos por anticipado / Transferencias



Reconocimiento inicial ingresos sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UPME sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UPME no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la UPME de otras entidades.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Existen condiciones cuando se requiere que la UPME quien es la receptora de los recursos los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando la UPME quien es receptora reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que la UPME quien es la receptora del recurso cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

En el caso de la UPME, sus ingresos de transacciones sin contraprestación presentan condiciones debido a que los recursos deben ser devueltos a las entidades: i) ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; y iv) ECOPELROL. Una vez se haya realizado el análisis y consolidación final de la ejecución del presupuesto, se deberá realizar la causación y posterior reintegro del presupuesto no ejecutado y sus correspondientes rendimientos financieros a favor de las empresas aportantes.

APORTANTE	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	ECOPETROL S.A.	TOTALES
31 de Mayo de 2019	7.379.255.747	7.379.331.689	7.379.594.688	7.379.255.747	29.517.437.871
EJECUCION MES DE JUNIO DE 2019	1.295.350.835	1.295.350.835	1.295.350.835	1.295.350.835	5.181.403.341
SALDO POR EJECUTAR JUNIO DE 2019	6.083.904.912	6.083.980.854	6.084.243.853	6.083.904.912	24.336.034.530
31 de Mayo de 2018	5.687.685.666	6.237.591.906	6.237.591.906	6.931.017.963	25.093.887.442
EJECUCION MES DE JUNIO DE 2018	281.076.178	281.076.177	281.076.177	281.076.177	1.124.304.709
SALDO POR EJECUTAR JUNIO DE 2018	5.406.609.488	5.956.515.729	5.956.515.729	6.649.941.786	23.969.582.733

Para junio de 2019, la entidad realizó una amortización del ingreso por transferencias por valor total de \$5.181 millones de pesos (para cada aportante de \$1.295 millones de pesos), el saldo pendiente de amortizar para este periodo es de \$24.336 millones de pesos.

De acuerdo con el cuadro anterior, se evidenció que para el mes de junio de 2018 los aportantes: ISA, ANM y el Ministerio de Minas y Energía y ECOPELROL presentan amortización de los aportes por valores individuales de \$281 millones cada uno, para un total amortizado en el mes de \$1.124 millones en ese periodo de 2018 y un total del semestre de \$7.347 millones el cual se tiene reconocido como ingreso por transferencia condicionadas para el Funcionamiento de la Unidad, y presenta un saldo por amortizar de \$23.969 millones de pesos.

3.8 Provisiones y litigios



Reconocimiento inicial

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, teniendo en cuenta la siguiente calificación.

El resultado de la clasificación, conllevará al siguiente reconocimiento contable:

Calificación:		Reconocimiento
Remota	Entre 0% y <= 10%	No aplica
Baja - Posible	Entre >10% y <= 25%	Cuentas de orden y Revelación
Media - Posible	Entre >25% y <= 50%	Cuentas de orden y Revelación
Alta - Probable	Entre >50% y < 100%	Provisión y Revelación
Cierto	100%	Pasivo Real y Revelación

Los litigios y demandas en contra de la entidad, reportados y valorados por el área Jurídica y demás áreas que intervengan, se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, que tengan una probabilidad final de pérdida superior al 50%.

Para el reconocimiento de las provisiones por procesos judiciales, la UPME, de acuerdo con la Resolución 754 del 12 de diciembre de 2017 "por medio de la cual se adopta la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad y se dictan otras disposiciones", adoptó la Metodología de Reconocido Valor Técnico establecida por la ANDJE.

Periodicidad

El Grupo de Gestión Financiera incorporará el valor de la provisión contable de los procesos que tiene a cargo del Grupo de Gestión Jurídica, la cual remitirá Informe Mensual Consolidado donde conste toda la información asociada al proceso teniendo en cuenta el nivel de ocurrencia remota, baja, media y alta.

De igual forma, el Grupo de Gestión Financiera realizará conciliaciones mensuales respecto de la información jurídica y contable.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Jurídica con corte a 31 de Junio de 2019, el saldo en la cuenta contable sigue sin mostrar ninguna variación, ya que no se ha podido obtener el informe que arroja el Aplicativo EKOGUI por ajustes en el mismo, como se puede observar a continuación:

ID KOGUI	ACCIÓN	DEMANDADOS	DEMANDANTES	FECHA DE ADMISIÓN	PRETENSION INICIAL ENTIDAD	VR. PROVISIÓN EN CASO DE PERDIDA	AÑO TERMINO DEL PROCESO
142855	Controversias Contractuales	UPME 50% ANH 50%	SUN GEMINI SA	16/08/2007	\$662.365.832	\$540.567.362	2019
279350	Nulidad y restablecimiento	UPME 100%	CONSORCIO MINERO UNIDO SA	23/02/2012	\$729.474.149	\$924.580.269	2019
550773	Nulidad y restablecimiento	UPME 100%	JIMENEZ MARTINEZ SANDRA CONSTANZA	24/07/2014	\$401.903.085	\$484.734.316	2023
					\$294.344.897.868	\$1.949.881.947	

3.9 Gastos por Depreciación y Amortización

Para junio de 2019, la entidad reconoció un gasto de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y gasto por amortización de los activos intangibles, teniendo en cuenta el consumo de los activos y partiendo de las vidas útiles



aprobadas en el manual de políticas contables de la entidad. De acuerdo con nota 3.5 Activos Intangibles, se evidencia un aumento significativo por la incorporación de activos intangibles de placas 13516-13517-13518-13520 para el caso de estos activos se amortizaron de enero a junio con un valor de \$240 millones y \$72 millones para un total de \$312 para los activos que venían reconocidos de meses anteriores. A continuación, se detalla el gasto de las depreciaciones y amortizaciones con corte a 30 de junio de 2019:

A continuación, se detalla el gasto de las depreciaciones y amortizaciones con corte a 30 de Junio de 2019:

DESCRIPCION	SALDO A 30/06/2019	SALDO A 30/06/2018
GASTO DEPRECIACIÓN	\$ 288.859.068	\$ 279.392.049
GASTO AMORTIZACIÓN	\$ 627.712.698	\$ 556.821.706
TOTAL GASTOS POR DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN	\$ 916.571.766	\$ 836.213.755

Los Suscritos **RICARDO HUMBERTO RAMÍREZ CARRERO**, en su condición de Representante Legal y **SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA**, Profesional Especializado en su condición de Contador de la **UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA- UPME**, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 43 de 1990 y 298 de 1996; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación,

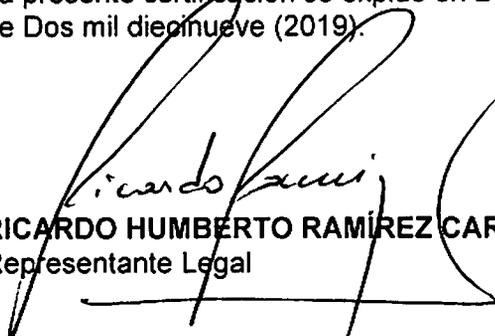
CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la UPME correspondiente al mes de Junio de 2019, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera Nación – SIIF y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Que en los Estados Contables básicos de la UPME al mismo periodo de corte, revelan el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF.

Que los Activos representan un potencial de servicios y a la vez los Pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la UPME.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los Veintiséis (26) días del mes de agosto de Dos mil diecinueve (2019).



RICARDO HUMBERTO RAMÍREZ CARRERO
Representante Legal



SANDRA PATRICIA ALVAREZ G.
Contador Público
T.P. 108494-T

